

## Primer Aviso de información de la Licitación Pública LP-008-2019

De conformidad con el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012, que modificaron el numeral 3 del Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, La Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia –CORPORINOQUIA- convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **LP-008-2019**, para seleccionar a través de una licitación pública a un **contratista** para la ejecución de un contrato cuyo objeto es **“RECUPERACIÓN DE CAUCE MEDIANTE ACCIONES DE DRAGADO EN LOS RÍOS TUA Y CHARTE, CON EL FIN DE MITIGAR FENÓMENOS DE SOCAVACIÓN LATERAL Y EROSIÓN HÍDRICA EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, AGUAZUL, YOPAL”**; por lo que publicará el presente aviso de información de la licitación pública a través de las páginas Web: [www.corporinoquia.gov.co](http://www.corporinoquia.gov.co) y [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co),

### **OBJETO**

**RECUPERACIÓN DE CAUCE MEDIANTE ACCIONES DE DRAGADO EN LOS RÍOS TUA Y CHARTE, CON EL FIN DE MITIGAR FENÓMENOS DE SOCAVACIÓN LATERAL Y EROSIÓN HÍDRICA EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE MONTERREY, AGUAZUL, YOPAL.**

Los servicios objeto del presente Proceso de Contratación están codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto nivel y se clasifican como se indica en la siguiente tabla:

| <b>Segmentos</b> | <b>Familia</b> | <b>Clase</b> | <b>Nombre</b>                      |
|------------------|----------------|--------------|------------------------------------|
| 72               | 14             | 12           | Servicio de Construcción marina    |
| 72               | 14             | 15           | Servicio de Preparación de Tierras |

### **PRESUPUESTO OFICIAL**

De conformidad con el numeral 4to. del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, la **subdirección de Control y Calidad Ambiental** determinó el valor estimado del proceso de selección, tal y como se evidencia en el numeral 5.1 y 5.2 del Estudio Previo denominado “estudio de mercado”, así las cosas, el presupuesto oficial fijado para la presente contratación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$896.748.898) incluido IVA y demás impuestos, los cuales se pagarán con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2019.** Dentro del presupuesto para la vigencia fiscal del año 2019, la Corporación contempla para la financiación de la obra, respaldando las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso con cargo a los recursos de la vigencia 2019, según CDP anexo al estudio previo.

### **LUGAR Y FECHA DE LA APERTURA**

Día: **29 de julio de 2019**

Lugar: EN EL PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) Y EN LA CARRERA 23 No. 18-31 PISO 2°, OFICINA ASESORA JURÍDICA DE CORPORINOQUIA.

**LUGAR Y FECHA AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS**

Día y hora: [El 02 de agosto de 2019, a las 9:00 A.M.](#)

Lugar: CARRERA 23 No 18-31 PISO 2°, OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPORINOQUIA. EL YOPAL - CASANARE.

**LUGAR Y FECHA DE CIERRE**

Día y hora: [El 13 de agosto de 2019, a las 10:00 A.M.](#)

Lugar: CARRERA 23 No. 18-31 PISO 2°. OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPORINOQUIA. EL YOPAL - CASANARE.

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Los documentos del Proceso de Contratación [LP-008-2019](#) podrán ser consultados a partir del [10 de julio de 2019](#), en la página Web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) ó en la CARRERA 23 No. 18-31 PISO 2 OFICINA ASESORA JURIDICA DE CORPORINOQUIA, en días hábiles de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

El Yopal (Casanare), [10 de julio de 2019](#).

2